

REPORTE PRELIMINAR N° 130 – 06/04/2017 / COEN – INDECI /15:00 HORAS

TORMENTA ELECTRICA EN EL DISTRITO DE YANAOCA - CUSCO

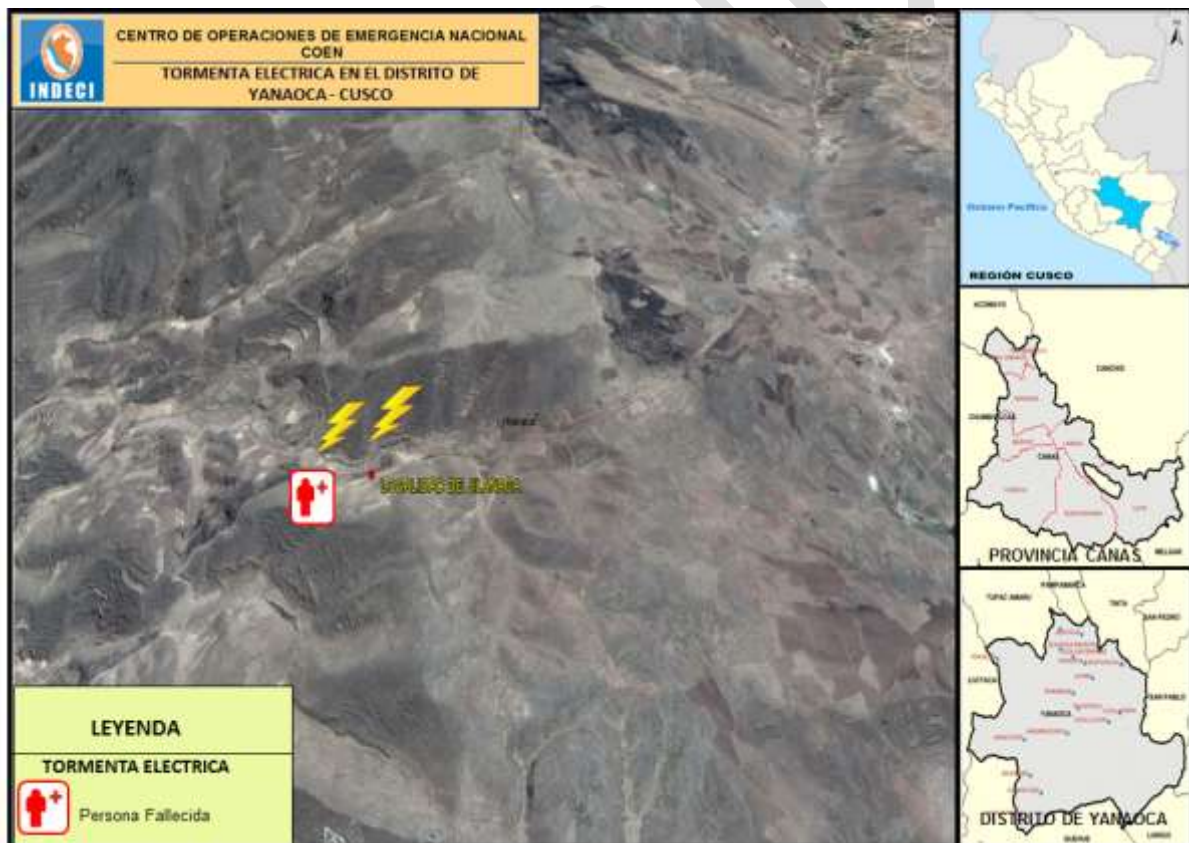
I. HECHOS:

El 5 de abril del 2017 a las 15:00 horas aproximadamente, a consecuencia de las precipitaciones pluviales registradas en la zona se produjo una tormenta eléctrica, que afectó la vida y salud de una persona, en la Localidad de Jilanaca.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD
CUSCO	CHUMBIVILCAS	YANAOCA	JILANACA

III. MAPA SITUACIONAL:



ELABORADO POR: J. Balbín.

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Calle Rodín 135 - San Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>

IV. SITUACION FINANCIERA:

Fecha de la Consulta: 06-abril-2017
 Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES
 VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR
 Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES
 Departamento 08: CUSCO
 Provincia 0805: CANAS

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS - YANAoca	58,000	45,000	25.2

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

V. EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS:

Actualizado al 06 de abril del 2017, 15:30 horas

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD
	PERSONA FALLECIDA
DPTO. CUSCO	
PROV. CANAS	
DIST. YANAoca	1

Nota: (*) En proceso de evaluación.

Fuente: Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Canas.

VI. ACCIONES:

Jueves, 06 de marzo del 2017

- ✓ El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Canas, informó que:
 - Personal de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Yanacoca, se trasladó a la zona con la finalidad de apoyar con el traslado del cadáver.
 - El Fiscal Provincial de turno en coordinación con la comisaria de la provincia de Chumbivilcas realizaron el levantamiento del cadáver.
 - Se coordina el ingreso de información de la emergencia en el SINPAD.
- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el monitoreo de la emergencia.

FUENTE:

- Director de la Dirección Desconcentrada de Indeci - Cusco
- Jefe de la Oficina de defensa civil de la municipalidad Provincial de Chumbivilcas.

San Borja, 06 de abril del 2017
COEN – INDECI

NELSON PENACHI VALLE
 Administrador
 Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Instituto Nacional de Defensa Civil



Atte.

JAIME E. NAVACH GAMIG
 Mg. Estrategia
 Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
 Instituto Nacional de Defensa Civil



ANEXOS:

01.- Relación de persona fallecida.

ELABORADO POR: J. Balbín

Distribución: Casa de Gobierno, PCM, Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Calle Rodín 135 - San Borja, Lima - Perú

Tel. +511 224-1687 • www.indeci.gob.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/indeci?fref=ts> • Twitter: <https://twitter.com/indeciperu>

Anexo N° 01

Relación de persona fallecida

N°	Nombre y apellidos	Edad
1	Consuela Jaquehua Calloquispe.	38

COEN - INDECI